



VIERNES 4 DE AGOSTO DE 2023
AÑO CX - TOMO DCCIV - N° 144
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL

LICITACIONES

SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0674-000089/2023 OBJETO: "OBRA BÁSICA DE SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE MELO" 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2023/RDIGI-00000055, de la Secretaría de Servicios Públicos, se llama a Licitación Pública, para la contratación de la Obra: "OBRA BÁSICA DE SANEAMIENTO CLOACAL EN LA LOCALIDAD DE MELO." 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Secretaría de Servicios Públicos del Ministerio de Servicios Públicos. 3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera Categoría. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los Documentos de Licitación. Así mismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del Ministerio de Finanzas. 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo "75- Ministerio de Servicios Públicos." Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00 hs. del día 22 de Agosto de 2023. 8.- APERTURA: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 hs. del día 23 de Agosto de 2023, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el subsuelo del Ministerio de Servicios Públicos, sito en Humberto Primo N° 607 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9.- El PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 31/100 (\$259.125.883,31), impuestos incluidos. 10.- El PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CORRIDOS, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo. 11.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 12.- CONSULTAS: Cualquier persona podrá consultar el legajo correspondiente y aquellas que se en-

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 3
Contrataciones Directas.....	Pag. 5
Notificaciones.....	Pag. 5

cuentren registradas en el portal web oficial de compras y contrataciones realizar consultas en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de acuerdo a lo establecido en las condiciones de contratación, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta TRES (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la Presentación de las Ofertas.

3 días - N° 470641 - s/c - 07/08/2023 - BOE

MINISTERIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL – EXPTE. N°0184-064259/2023. El Ministerio de Gobierno y Seguridad llama a Licitación Pública Presencial para la "ADQUISICION DE UN MIL (1.000) EQUIPOS DE ROPA DE FAJINA COMPUESTOS POR DOS REMERAS, UN BUZO, UN PANTALON, UNA CAMPERA Y UNA GORRA CON DESTINO AL PERSONAL DEL EQUIPO TECNICO DE ACCION CONTRA CATASTROFES – E.T.A.C." RENGLÓN ÚNICO MODALIDAD: Licitación Pública Presencial. PRESUPUESTO: PESOS CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL CON 00/100 (\$196.900.000,00) IVA INCLUIDO. CONSULTAS: Los interesados que posean dudas en general y/o quieran realizar consultas, podrán formularlas electrónicamente a la casilla de correo electrónico diego.flores@cba.gov.ar CC a fernando.leon@cba.gov.ar las cuales serán respondidas al domicilio electrónico del proponente constituido en los términos del art. 4 del Pliego de Bases y Condiciones. Fecha y horario de consulta: Las consultas y/o aclaratorias se recibirán hasta las 12:00 hs. del día 15 de Agosto de 2023. MUESTRAS: Los interesados deberán remitir una (01) muestra de cada una de las prendas que integran el renglón licitado, a los fines de someterlas a las evaluaciones, análisis, desarmes y pruebas de rigor, y conforme a lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas. La totalidad de las muestras requeridas deberán ser presentadas hasta las 12:00 hs del día 15/08/2023 en la Secretaría de Gestión de Riesgo Climático, Catástrofes y Protección Civil del Ministerio de Gobierno y Seguridad sita en calle Av. Ricchieri esq. Gob. Julio A. Roca – Córdoba de la Ciudad de Córdoba, en el horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 14:00 hs., dependencia que conformará el documento de entrega. FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN: La fecha y hora límite para presentar las ofertas será el día 16/08/2023 hasta las 10:00hs. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN: El proponente deberá presentar su oferta en sobre opaco o paquete cerrado opaco conteniendo dos sobres opacos interiores cerrados individualmente con la documentación que en cada caso estos pliegos determinen. Las ofertas deberán ser presentadas en la Mesa de Entrada sita en el Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GBB, de la Ciudad de Córdoba. APERTURA DE SOBRES: El acto de apertura se llevará a cabo en la Sub-

dirección de Compras e Intendencia del Ministerio de Gobierno y Seguridad sita en la Planta Baja del Edificio Alto del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GBB de la Ciudad de Córdoba, el día 16/08/2023 a las 12:00hs.

1 día - N° 470902 - s/c - 04/08/2023 - BOE

**SECRETARÍA DE ARQUITECTURA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

LICITACIÓN PÚBLICA Expediente N°: 0047-001378/2023 – Cotización N° 2023/000030 - Obra: "Construcción nuevo edificio para la Escuela Secundaria de Oficios a crearse en Villa General Belgrano, ubicada en calle Arturo Capdevilla N° 935 - Localidad Villa General Belgrano - Departamento Calamuchita - Provincia de Córdoba." 1- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución de la Secretaría de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas se llama a Licitación Pública para la contratación de la obra descripta. 2- Organismo Contratante: Secretaría de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. 3- Categoría de la Obra: Arquitectura 100% – Primera Categoría 4- La Licitación se efectuará conforme a lo normado por el Decreto N° 583/16, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614. Está abierta a todos los oferentes, según se define en los documentos de la Licitación. 5- El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/compraspublicas/>, en "Cotizaciones": <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/Cotizaciones.aspx>. Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6- Presentación: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00 horas del día 22 de agosto de 2023. No será necesario presentar las ofertas en formato papel personalmente. 7- Apertura de Sobres: Las ofertas correspondientes serán abiertas en acto público a las 13:00 horas del día 22 de agosto de 2023. El acto de apertura será realizado en la Sala de Licitaciones de la Secretaría de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, ubicado en calle Humberto Primo N° 725, Planta Baja, del Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 8- Presupuesto Oficial: asciende a la suma de pesos QUINIENTOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE con 35/100 (\$513.630.569,35) al mes de Marzo/2023, incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente, 9- Plazo de Ejecución: TRESCIENTOS (300) días. 10- Garantía de Oferta: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11- Consultas: Se podrá consultar el legajo correspondiente en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta el día 17 de agosto de 2023 a las 16.00 horas. 12- Visita Técnica Obligatoria a Obra: se deja estipulada como fecha de visita técnica obligatoria a obra, el día 15 de agosto de 2023 a las 12.00 horas, debiendo todos los interesados en presentar oferta concurrir a esos fines al inmueble objeto de intervención, sita en calle Arturo Capdevilla N° 935 - Localidad Villa General Belgrano - Departamento Calamuchita.

3 días - N° 470938 - s/c - 08/08/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 308 APERTURA: 15-08-2023 HORA: 12,15hs. - OBJETO: "SERVICIO DE REPRESENTACION TECNICA ANTE TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE." - PRESUPUESTO OFI-

CIAL: \$ 3.865.950,00.- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 469922 - \$ 1596 - 04/08/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 309 - APERTURA: 11/08/2023 HORA: 12:00. - OBJETO: "REPARACIÓN BOBINADO ESTATOR TG 2 SUD OESTE. -" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 15.488.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 470025 - \$ 1832,10 - 04/08/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 310 APERTURA: 11-08-23 HORA: 12:15- OBJETO: "ADQUISICION DE CONJUNTOS DE EMPALMES TERMOCONTRAIBLES Y TERMINALES BIMETALICOS." PRESUPUESTO OFICIAL: \$147.620.000,00. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 470232 - \$ 1903,50 - 04/08/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5365 APERTURA: 16-08-23 HORA: 10.- OBJETO: "EJECUCION DE NUEVO RAMAL DE DESAGUE CLOACAL EN PREDIO CENTRAL DEAN FUNES" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 15-08-23 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 50.092.087,93 .-Especialidad: OBRA DE INGENIERIA -Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 45 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 470243 - \$ 2704,20 - 04/08/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 311 APERTURA: 15-08-23 HORA: 12:15.- OBJETO: "ADQUISICION DE CONJUNTOS DE EMPALMES TERMOCONTRAIBLES Y TERMINALES BIMETALICOS." PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.609.300.000,00. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 470257 - \$ 1934,10 - 04/08/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 311 APERTURA: 15-08-23 HORA: 12:15.- OBJETO: "ADQUISICION DE CABLE DE ALUMINIO SUBTERRANEO PARA MEDIA TENSION." PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.609.300.000,00. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 470658 - \$ 1837,20 - 07/08/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5363 - SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N° 3- APERTURA PRORROGADA: 10-08-23 HORA: 10.- OBJETO: "CONTRATACION DE CUADRILLAS PARA EJECUTAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO REPARACION, CONSTRUCCION, REMODELACION Y TODO TIPO DE TRABAJOS EN REDES AEREAS Y SUBTERRANEAS DE BAJA Y MEDIA TENSION" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 09-08-23 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$500.940.000,00. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

2 días - N° 471036 - \$ 2064,60 - 07/08/2023 - BOE

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Aviso de Llamado a Licitación República Argentina PROGRAMA "SEGUNDA ETAPA DE AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD Y MEJORAS DE SEGURIDAD EN LOS ACCESOS AL PASO CRISTO REDENTOR" PRÉSTAMO BID N° 4652/OC-AR OBRA: RUTA NACIONAL N° 7. REPAVIMENTACIÓN. TRAMO: KM. 592,00 – KM. 654,00. PROVINCIA DE CORDOBA. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2023 Nro de Proceso: CSCRII-3-LPN-O 1. La República Argentina ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa "Segunda Etapa de Ampliación de Capacidad y Mejoras de Seguridad en los Accesos al Paso Cristo Redentor", y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos del Contrato. "OBRA: Ruta Nacional N° 7 – Repavimentación, Tramo: Km. 592,00 – Km. 654,00, en Jurisdicción de la Provincia de Córdoba," bajo la Licitación Pública Nacional N°02/2023 2. El presupuesto oficial de la obra es de \$ 2.626.306.364,67 – (PESOS: DOS MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON SESENTA Y SIETE) al mes base Agosto del 2022, tiene un plazo estimado de ejecución de DIECIOCHO (18) MESES y un plazo de garantía de DOCE (12) MESES. 3. La licitación se efectuará por el Sistema de Ajuste Alzado conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada: Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, y abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en dichas publicaciones. 4. El Documento de Licitación podrá ser descargado de forma gratuita desde la página web <https://www.argentina.gob.ar/obras-publicas/vialidad-nacional/licitaciones/licitaciones-en-curso>, haciendo click en "Accedé al buscador" y buscando la presente licitación que se encontrará identificada con Número de Licitación como Licitación Pública Nacional N° 02/2023, partir del día 26 de Julio de 2023. 5. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar el 08 de Septiembre de 2023 a las 10:00 hs. Las ofertas que se reciban fuera del plazo establecido serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona en la misma dirección y en la fecha y hora mencionadas más arriba. El Contratante no será responsable por el extravío o entrega tardía de las ofertas, si es que por tal motivo resultan rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Seriedad de Oferta en la forma de una garantía de caución por un monto de \$ 26.300.000 (PESOS VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL). 6. El domicilio mencionado más arriba es: Dirección Nacional de Vialidad – Casa Central: Gerencia Ejecutiva de Licitaciones y Contrataciones (Sala de Reuniones – Piso: 9°) Av. Julio A. Roca N° 738, CABA C1067ABP, República Argentina

15 días - N° 467772 - \$ 42769,50 - 15/08/2023 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO**

EX-2023-00577385- -UNC-ME#SPF – LICITACIÓN PÚBLICA – N° 23/2023 "REPARACIÓN DE CUBIERTAS HALL CENTRAL Y PRENSA/ ARCHIVO BIBLIOTECA DE CIENCIAS MÉDICAS - PABELLÓN ARGENTINA" VALOR DEL PLIEGO: \$ 26.240. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: <https://spf.unc.edu.ar/convocatorias/> HASTA 3 días hábiles antes de la fecha de apertura. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día 22-08-2023 – hasta las 10:00 hs en la SECRETARIA DE PLANEAMIENTO FÍSICO Av. Nores Martínez N° 2200 Ciudad Universitaria – Córdoba (5000). APERTURA: El día 22-08-2023 – 11:00 horas en Oficina de Licitaciones – Av. Rogelio Nores Martínez Nro. 2200 Ciudad Universitaria - Córdoba (5000).

2 días - N° 470378 - \$ 1084,70 - 07/08/2023 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

PROVINCIA DE CORDOBA	
 PODER JUDICIAL	
SUBASTA ELECTRÓNICA – COTIZACIÓN N° 205/2023	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	"Para la adquisición de tóners y cartuchos de impresión originales, destinados al uso de las distintas dependencias del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba."
FECHA DE SUBASTA	16/8/2023
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 13:00 horas.
TOTAL ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	Pesos Sesenta y Dos Millones Trescientos Setenta Mil (\$62.370.000,00)
CONSULTAS	http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA	1,50%
FORMA DE PAGO	Por la Tesorería del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, dentro de los treinta (30) días de conformada la factura y en condiciones de ser liquidada.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Por renglón
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Haciendo uso de la cuenta de proveedor en el sitio web Compras Públicas (http://compraspublicas.cba.gov.ar), ingresando con el usuario y contraseñas oportunamente otorgados
PLIEGOS	
La forma de provisión, requisitos a cumplir, modalidad de consulta, documentación a presentar a los efectos de participar de la presente subasta y toda otra especificación de carácter general, específica y técnica se detalla en los pliegos, que se encontrarán cargados en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar .	

3 días - N° 470267 - s/c - 04/08/2023 - BOE

Ministerio de FINANZAS  ENTRE TODOS	
ÁREA CONTRATACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN OPERATIVA SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA	
- ACLARATORIA -	
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA - COTIZACIÓN N° 2023/000031 EXPT.E. N° * 0424-084936/2023	
ATENTO A UN ERROR INVOLUNTARIO RESPECTO AL DIA DE LA VISITA OBLIGATORIA, DONDE DICE: DEBERÁN REALIZAR UNA VISITA PREVIA Y OBLIGATORIA, EL DÍA VIERNES 07/08/2023 DE 09:00 A 13:00 HS, A LOS FINES DE TOMAR CONOCIMIENTO SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL Y TAREAS A DESARROLLAR; DEBE DECIR: DEBERÁN REALIZAR UNA VISITA PREVIA Y OBLIGATORIA, EL DÍA LUNES 07/08/2023 DE 09:00 A 13:00 HS, A LOS FINES DE TOMAR CONOCIMIENTO SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL Y TAREAS A DESARROLLAR	

2 días - N° 470734 - s/c - 04/08/2023 - BOE

  	
ÁREA CONTRATACIONES Ministerio de Finanzas	
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA – COTIZACIÓN N° 2023/000031 EXPTE. N° 0424-084936/2023	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE RELEVAMIENTO Y VERIFICACIÓN DE CALIDAD, CONSISTENCIA DE LOS DATOS INGRESADOS A LOS SISTEMAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS (DGRCC) POR LOS REGISTROS CIVILES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA Y ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE SITUACIÓN DE LOS MENCIONADOS DATOS.
FECHA DE SUBASTA	09/08/2023
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 12:00 HS.
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 28.000.000,00- IVA INCLUIDO. (SON PESOS: VEINTIOCHO MILLONES IVA INCLUIDO)
MÍNIMO DE MARGEN MEJORA DE OFERTA	1 % (UNO POR CIENTO)
CONSTANCIA DE REVISIÓN PREVIA	QUIENES SE ENCUENTREN INTERESADOS EN OFERTAR, DEBERÁN REALIZAR UNA VISITA PREVIA Y OBLIGATORIA, EL DÍA VIERNES 07/08/2023 DE 09:00 A 13:00 HS, A LOS FINES DE TOMAR CONOCIMIENTO SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL Y TAREAS A DESARROLLAR. DICHA VISITA SERÁ DE FORMA VIRTUAL Y DEBE SER SOLICITADA ENVIANDO UN CORREO A LA CASILLA LUIS.CHANQUIA@CBA.GOV.AR Y MICHAELAVANESA.SPERANZA@CBA.GOV.AR INDICANDO EN EL ASUNTO VISITA OBLIGATORIA CONTRATACIÓN VERIFICACIONES.
FORMA DE PAGO	TREINTA (30) DÍAS DE CONFORMADA LA FACTURA. EN CASO DE ERRORES O DISCREPANCIAS EN LAS FACTURAS, YA SEA EN LAS CANTIDADES O CUALQUIER OTRA DIFERENCIA, LA DOCUMENTACIÓN SERÁ DEVUELTA CON LAS ACLARACIONES DEL CASO, Y SE INTERRUMPIRÁN LOS PLAZOS INDICADOS, HASTA SU REGULARIZACIÓN.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	RENLÓN
PLIEGOS	COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/
LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: http://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/	

3 días - N° 470165 - s/c - 04/08/2023 - BOE

 SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2023/000114 EXPTE: N° 0011-063269/2023	
Objeto de la Contratación	Adquisición de Hortalizas, frutas y huevos, con destino a los Establecimientos Penitenciarios de Capital. Provisión: TRES (03) meses.
Fecha de Subasta	08/08/2023
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 194.481.044,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renlón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 471131 - s/c - 04/08/2023 - BOE

FUERZA POLICIAL ANTINARCOTRAFICO

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N°2023/000009 FUERZA POLICIAL ANTINARCOTRAFICO- Expediente N°0711-194380/2023 – Procedimien-

to de selección: Subasta Electrónica Inversa – a) Objeto de contratación: Adquisición de camionetas Renglón N° 1: Adquisición de 4(cuatro) Camionetas 0Km , Doble Cabina, Tracción 4X2 b) Presupuesto estimado: \$63.000.000,00 (pesos sesenta y tres millones) c) Organismo-Entidad: Fuerza Policial Antinarcostráfico d) Fecha de Subasta: 10/08/2023 e) Horario de Subasta: Los lances podrán efectuarse a partir de las 09:00 hasta las 13:00 horas f) Margen mínimo de mejora de las ofertas: 0.5% g) Forma de pago: ver art. 40 de Condiciones Generales y Particulares h) Forma de Adjudicación: Por renglón i) Lugar y forma de presentación: Las ofertas(lances) serán presentadas electrónicamente a través de usuario y contraseña generada con su registro en Compras Públicas. j) Consultas podrán evacuarse a través del portal web oficial de compras y contrataciones con su usuario y contraseña k) La forma de prestación, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica podrá ser consultada en el presente enlace <http://compraspublicas.cba.gov.ar>

2 días - N° 470906 - s/c - 07/08/2023 - BOE

  	
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Subasta Electrónica Inversa N° 2023-0127.02 – Expte. 0425-475803/2023	
Objeto de contratación	El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Subasta Electrónica para la Adquisición de Pañales Anatómicos Elastizados con gel para niños y adultos con destino a Programa PROSAD. La presente contratación se realizará para cubrir un periodo estimado de 6 (seis) meses, a partir de su efectiva notificación y con opción a prórroga por igual periodo de tiempo.
Fecha de Subasta	09/08/2023
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse, a partir de las 09:00 hasta las 13:00 horas.
Presupuesto oficial:	\$27.865.098,00.-
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para cada renglón.
Margen mínimo de mejora	0.5%
Forma de Pago	Según pliego
Forma de Adjudicación	Por Renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada con su Registro en Compras Públicas.
PLIEGOS	
La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/	

1 día - N° 471141 - s/c - 04/08/2023 - BOE

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

SUBASTA ELECTRÓNICA SC 2023/000026.01 – 2do llamado Expediente N° 0485-044404/2023 Adquisición de 35 Placares de madera MDF con destino a Residencias de Capital e Interior de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia. FECHA DE SUBASTA: 8/8/2023. HORA DE INICIO: 09:00 horas HORA DE FINALIZACIÓN: 13:00 horas. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 5.950.000,00. Lugar de consultas: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Contrataciones y Licitaciones, sito en calle General Alvear 150, ciudad de Córdoba, email: contratacionesjusticia@gmail.com, y en el Portal Web: compraspublicas.cba.gov.ar. Presentación de las propuestas: Serán presentadas electrónica-

mente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en Compras Públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) – PLIEGOS: podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar).

1 día - N° 471107 - s/c - 04/08/2023 - BOE

 SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2023/000115 EXPT: N° 0011-063271/2023	
Objeto de la Contratación	Adquisición de Hortalizas, Frutas y Huevos, con destino a los Establecimientos Penitenciarios del Interior, Provisión: TRES (03) meses.
Fecha de Subasta	09/08/2023
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 215.050.190,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 471151 - s/c - 04/08/2023 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

EX-2021-00310153--UNC-DGME#SG – CONTRATACIÓN DIRECTA 169/2023 "ARREGLO DE FISURAS EN MUSEO DE LA REFORMA" VALOR DEL PLIEGO: SIN CARGO. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: <https://spf.unc.edu.ar/convocatorias/> o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones. CONSULTAS HASTA 3 días hábiles antes de la fecha de apertura al mail: licitaciones@spf.unc.edu.ar. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día 17-08-2023 – hasta las 10:00hs al correo electrónico: spf@compras.unc.edu.ar APERTURA: El día 17-08-2023 – 11:00hs Virtual.

2 días - N° 470588 - \$ 1769,60 - 07/08/2023 - BOE

HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CONTRATACION DIRECTA N° 170/2023, EX-2023-591338 Objeto: "Contratación de la provisión de oxígeno líquido a granel para el HNC, por un período aproximado de 3 meses, con orden de compra abierta." Apertura: 14/08/2023, 11:00 horas en el Dpto. Compras (1° piso Santa Rosa 1564 B° Alto Alberdi), Hospital Nacional de Clínicas. Retiro de Pliegos sin costo Portal de Compras Públicas - www.unc.edu.ar. Con-

sultas: de lunes a viernes, de 8:30 a 13:30 hs. Tel 0351 4337061 Mail: compras-hnc@fcm.unc.edu.ar

1 día - N° 471038 - \$ 923,50 - 04/08/2023 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACION

Contratación Directa por Compulsiva Abreviada N° 172/2023 - OBJETO: "Contratación del servicio de provisión y colocación de mobiliario para la Muestra de Carreras - Ingreso 2024". Para retirar los pliegos: email: uoc.central@estudiantiles.unc.edu.ar, en días hábiles administrativos desde el 04/08/2023 y hasta el 09/08/2023 de 9:00 hs a 13:00 hs. Para consultar los pliegos: email: uoc.central@estudiantiles.unc.edu.ar, en días hábiles administrativos desde el 04/08/2023 y hasta el 10/08/2023 de 9:00 hs. a 13:00 hs. Valor del pliego: sin costo – Para la presentación de las Ofertas: en Dirección de Administración, 1er piso de la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización, sita en calle Juan Filloy S/N, Ciudad Universitaria (5000), Córdoba, en días hábiles administrativos hasta el 15/08/2023 a las 11:00 hs. Apertura: 15/08/2023 a las 13:00 hs. en el Salón de Usos Múltiples, 1er piso de la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización, sita en calle Juan Filloy S/N, Ciudad Universitaria. (5000), Córdoba.

1 día - N° 471120 - \$ 1870,40 - 04/08/2023 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111470/2022- SOSA PEDRO OSVALDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SOSA PEDRO OSVALDO- D.N.I. N° 12.993.199- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 521,46 metros 2, ubicado en Calle: Av. Batalla De San Cala N° 554, C.P. 5291, Departamento: Minas, Pedanía: San Carlos, Localidad: San Carlos Minas, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 01-02-901-011 De Antonio Frías, al Sud- Este con Resto de Parcela 01-02-901-011 De Antonio Frías, al Nor- Oeste con Resto de Parcela 01-02-901-011 De Antonio Frías- Hoy Av. Batalla De San Cala y al Sud-Oeste con Resto de Parcela 01-02-901-011 De Antonio Frías, cuenta N° 200400976952 cita al Titular de cuenta mencionado ANTONIO FRIAS y al Titular Registral: ANTONIO FRIAS- Folio Cronológico: 4019 Año 1936- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 468539 - s/c - 04/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111477/2022- MALDONADO ANDREA

NOEMI- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MALDONADO ANDREA NOEMI- D.N.I. N° 36.985.429- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 189,20 metros 2, ubicado en Calle: Almirante Brown N° S/N, C.P. 5291, Departamento: Minas, Pedanía: San Carlos, Localidad: San Carlos Minas, lindando al Nor- Este con Calle Almirante Brown, al Sud- Este con Resto Parcela 018 de Sucesión Indivisa De Campos Ruperto, al Nor- Oeste con Resto Parcela 018 de Sucesión Indivisa De Campos Ruperto y al Sud-Oeste con Parcela 017 De Crosa Mauro Julián y Crosa Rodrigo Nicolás, cuenta N° 200418698917 (Lote P 18 Maza. 18) cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE CAMPOS RUPERTO y al Titular Registral: CAMPOS RUPERTO- Folio Real: Mat. 425460- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 468555 - s/c - 04/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110522/2021- TORRES ROXANA BEATRIZ- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TORRES ROXANA BEATRIZ- D.N.I. N° 23.835.307- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 215,00 metros 2, ubicado en Calle: Lacar N° 439, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: Los Olmos, lindando al Norte con Lote 15, al Sud con Calle Lacar, al Este con Lote 7 y al Oeste con Lote 9, cita al Titular de cuenta N° 160417096954 (Lote 8 Mza. 20 B)- SALGADO JUAN CARLOS cita al Titular de cuenta mencionado SALGADO JUAN CARLOS y al Titular Registral: SALGADO JUAN CARLOS- Mat.: 790403- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 468646 - s/c - 04/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110433/2021- VILLASUSO LUCIA DOLORES- So-

licita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VILLASUSO LUCIA DOLORES- D.N.I. N° 26.207.449- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 285,00 metros 2, ubicado en Calle: Santiago del Estero y Ayacucho N° S/N, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, lindando al Nor- Este con Calle Ayacucho, al Sud- Este con Lote 14, al Nor- Oeste con Calle Santiago Del Estero y al Sud- Oeste con parte del Lote 12, Cuenta N° 160430943526 (Lote 13 Mza. R)- cita al Titular de cuenta mencionado FERNANDEZ VOGLINO OSCAR ANDRES y los Titulares Registrales: FERNANDEZ VOGLINO, ERNESTO OLIMPO; FERNANDEZ VOGLINO, CARLOS CESAR; FERNANDEZ VOGLINO, RODOLFO ALBERTO; FERNANDEZ VOGLINO, OSCAR ANDRES; FERNANDEZ VOGLINO DE MARTINEZ, MARIA TERESA; FERNANDEZ VOGLINO DE LOPEZ SILIVAT, MARIA SARA, RAOSENDA FERNANDEZ DE ECHEGOYEN, MARIA ISABEL- Matrícula: 1855976 (Reconstruido)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 468663 - s/c - 04/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-078493/2007- GILI HUGO OMAR- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GILI HUGO OMAR- D.N.I. N° M8.439.030- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 263,00 metros 2, ubicado en Calle: Colombia N° 881, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, lindando al Norte con Lote 11, al Sud con Lote 13, al Este con Calle Colombia y al Oeste con Lote 10, Cuenta N° 1604074226476 (Lote 12 Mza. 6)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE ALBACETE MARCOS y al Titular Registral: ALBACETE MARCOS- Matrícula: 1080961- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 468668 - s/c - 04/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110524/2021- ETCHEVERS CLAUDIA

PATRICIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ETCHEVERS CLAUDIA PATRICIA- D.N.I. N° 18.292.835- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 231,57 metros 2, ubicado en Calle: Ayacucho y Tierra Del Fuego N° 557, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, lindando al Nor- Este con parte de Parcela 002, al Sud- Este con Parcela 011, al Nor- Oeste con Calle Tierra del Fuego y al Sud- Oeste con Calle Ayacucho, Cuenta N° 160430945022 (Lote 5 Mza. Q)- cita al Titular de cuenta mencionado FERNANDEZ VOGLINO OSCAR ANDRES y los Titulares Registrales: FERNANDEZ VOGLINO, ERNESTO OLIMPO; FERNANDEZ VOGLINO, CARLOS CESAR; FERNANDEZ VOGLINO, RODOLFO ALBERTO; FERNANDEZ VOGLINO, OSCAR ANDRES; FERNANDEZ VOGLINO DE MARTINEZ, MARIA TERESA; FERNANDEZ VOGLINO DE LOPEZ SIVILAT, MARIA SARA, RAOSENDA FERNANDEZ DE ECHEGOYEN, MARIA ISABEL- Matrícula: 1856832 (Reconstruido)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 468673 - s/c - 04/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110526/2021- GEISE PAOLA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GEISE PAOLA DEL VALLE- D.N.I. N° 27.108.616- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 480,00 metros 2, ubicado en Calle: Arenales N° 427, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: Roque Sáenz Peña, lindando al Norte con Lote 9, al Sud con Calle Arenales, al Este con Lote 6 y al Oeste con Lote 8 (A-B), cita al Titular de cuenta N° 160401807796 (Lote 7 FR. 29)- GALLEGUILLO FABIAN DELFIN cita al Titular de cuenta mencionado GALLEGUILLO FABIAN DELFIN y al Titular Registral: GALLEGUILLO ó GALEGUILLO DELFIN-Mat. 1436009- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 468674 - s/c - 04/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110432/2021- ALVAREZ HECTOR RUBEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALVAREZ HECTOR RUBEN- D.N.I. N° 11.527.694- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 310,00 metros 2, ubicado en Calle: Santiago Del Estero N° 28, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: San Martín, lindando al Nor- Este con Parcelas 008- 009- 010, al Sud- Este con Parcela 014, al Nor- Oeste con Calle Santiago Del Estero y al Sud- Oeste con Parcela 006, cita al Titular de cuenta N° 160430943518 (Lote 12 Mza. R)- ALVAREZ RUBEN ERNESTO cita al Titular de cuenta mencionado ALVAREZ RUBEN ERNESTO y al Titular Registral: ALVAREZ RUBEN ERNESTO-Mat. 248.552- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 468678 - s/c - 04/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110393/2021- PERALTA ESTELA NELIDA ELINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PERALTA ESTELA NELIDA ELINA- D.N.I. N° 11.818.768- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 346,51 metros 2, ubicado en Calle: Fitz Roy N° 2400, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: San Juan Bautista, lindando al Norte con Calle Pública (Hoy Incahuasi), al Sud con parte Lote 21, al Este con Lote 19 y al Oeste con Pública (Hoy Fitz Roy), cita al Titular de cuenta N° 160411202132 (Lote 7 Mza. 20)- MARCOS TEODORO cita al Titular de cuenta mencionado MARCOS TEODORO y al Titular Registral: DEL RIO CIRILO MAXIMO- MARCOS TEODORO-Mat. 1.712.214- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 468681 - s/c - 04/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110461/2021- VIEYRA RUBEN ABEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VIEYRA RUBEN ABEL- D.N.I. N° 16.151.005- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 200,00 metros 2, ubicado en Calle: Intendente Reyna N° 887, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: Felipe Botta, lindando al Nor- Este con Calle Intendente Reyna, al Sud- Este con Lote 19, al Nor- Oeste con Lotes 16- 17 y al Sud- Oeste con Lote 15, cita al Titular de cuenta N° 160417072982 (Lote 18 Mza. F)- BOTTA FELIPE ESTEBAN cita al Titular de cuenta mencionado BOTTA FELIPE ESTEBAN y al Titular Registral: BOTTA FELIPE ESTEBAN-Mat. 1.531.056- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 468831 - s/c - 04/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110543/2021- MALDONADO YANINA JIMENA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MALDONADO YANINA JIMENA- D.N.I. N° 31.300.074- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 214,50 metros 2, ubicado en Calle: Paraguay N° S/N, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, lindando al Norte con Lote 2, al Sud con Lote 4, al Este con Calle Paraguay y al Oeste con Lote 5, cita al Titular de cuenta N° 160412135374 (Lote 3 Mza. 7)- SUCESION INDIVISA DE CORSO JUAN ALBERTO cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE CORSO JUAN ALBERTO y a los Titulares Registrales: AGÜERO LEANDRO MATIAS- MALDONADO YANINA JIMENA-Mat. 1.618.982- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 468996 - s/c - 04/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110374/2021 –VILLASUSO, LUCIA DOLORES - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VILLASUSO LUCIA DOLORES D.N.I. N° 26.207.449 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 310 metros2, ubicado en Calle: CALLE SANTIAGO DEL ESTERO N° 2256, Barrio SAN MARTIN, C.P.: 5900, Departamento: Gral. San Martin, Localidad: Córdoba, Pedanía: Villa María, lindando al Noroeste con Calle Santiago Del Estero, al Noreste con Lote 11, al Sudeste con Lote 21 , al Sudoeste con Lote 9, siendo el titular de cuenta N° 160430943496 (LOTE 10- MZA R), CITA: al titular de cuenta mencionado FERNANDEZ VOCLINO OSCAR ANDRES y al Titular Registral FERNANDEZ VOCLINO ERNESTO OLIMPO(8/35); FERNANDEZ VOGLINO CARLOS CESAR(8/35); FERNANDEZ VOGLINO, RODOLFO ALBERTO(8/35); FERNANDEZ VOGLINO, OSCAR ANDRES(8/35); FERNANDEZ VOGLINO DE MARTINEZ, MARIA TERESA(1/35); FERNANDEZ VOGLINO DE LOPEZ SIVILAT, MARIA SARA(1/35) Y RAOSENDA FERNANDEZ DE ECHEGOYEN, MARIA ISABEL(1/35) (Matricula 1855985) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 469010 - s/c - 04/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112720/2022- ALTAMIRANO JORGE ANTONIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALTAMIRANO JORGE ANTONIO- D.N.I. N° 24.385.720- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 1200,00 metros 2, ubicado en Calle: Sarmiento N° S/N, C.P. 5947, Departamento: San Justo, Pedanía: Sacanta, Localidad: El Arañado, lindando al Norte con Parcela 003, al Sud con Calle Sarmiento, al Este con Parcela 005- Parcela 016 y al Oeste con Parcela 009- 007, cita al Titular de cuenta N° 300631842490- (Lote D Mza. 8) PEDUZZI DE CALOU H. cita al Titular de cuenta mencionado PEDUZZI DE CALOU H. y al Titular Registral: ESTELA P. DE CALOU (HELVECIA ESTELA PEDUZZI DE CALOU)- Folio Cronológico: F° 10276 A° 1937 planilla 4814- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados

desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 469014 - s/c - 04/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112718/2022- VAIROLATTI EDUARDO FABIAN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VAIROLATTI EDUARDO FABIAN- D.N.I. N° 23.252.109- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 1770,00 metros 2, ubicado en Calle: Córdoba N° S/N, C.P. 5947, Departamento: San Justo, Pedanía: Sacanta, Localidad: El Arañado, lindando al Norte con Calle J. A. Peduzzi, al Sud con Calle Av. Córdoba, al Este con los Lotes "M"- "L" parte del Lote "K"- fondos de los Lotes "I"- "J" y al Oeste con los Lotes "A"- "B"- parte del Lote "C"- con fondos de los Lotes "E"- "D"; cita al Titular de cuenta N° 300618832094- (Lote 3 Mza. F) VAGA GUILLERMO ALBINO cita al Titular de cuenta mencionado VAGA GUILLERMO ALBINO y al Titular Registral: VAGA GUILLERMO ALBINO- Folio Real: Mat. 0813968- cita al Titular de cuenta N° 300618832086 GOINOCHEA ANGEL ROQUE cita al Titular de cuenta mencionado GOINOCHEA ANGEL ROQUE y al Titular Registral: GOINOCHEA ANGEL ROQUE- Folio Real: Mat. 0814490- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 469017 - s/c - 04/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112713/2022- ARCE RAMON EZEQUIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARCE RAMON EZEQUIEL- D.N.I. N° 35.260.805- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 540,00 metros 2, ubicado en Calle: San Martín N° S/N, C.P. 5947, Departamento: San Justo, Pedanía: Sacanta, Localidad: El Arañado, lindando al Nor- Este con parte Parcela 029- parte Parcela 003- parte Parcela 004, al Sud- Este con Parcela 007- parte Parcela 011, al Nor- Oeste con parte Parcela 029- Parcela 027 y al Sud- Oeste con Parcela 026- parte Parcela 032, cita al Titular de cuenta N° 300616469243- (Lote 34 B Mza. 5) PAVIOLO DE ALLADIO MARIA cita al Titular de cuenta mencionado PAVIOLO DE ALLADIO MARIA y a los Titulares Registrales: PAVIOLO MARGARITA- ALLADIO ANTONIO NORBERTO- ALLADIO MARGARITA LETICIA- ALLADIO NELIDA JUANA- ALLADIO IRENE ARGENTINA- Folio Real: Mat. 1663267- cita al Titular de cuenta N° 300602556739 PAVIOLO DE A. cita al Titular de cuenta mencionado PAVIOLO DE A. y a los Titulares Registrales: MARIA PAVIOLO DE ALLADIO- ALLADIO ANTONIO NOR-

BERTO- ALLADIO MARGARITA LETICIA DE GARCIA- ALLADIO NELIDA JUANA DE GARCIA MENDOZA- ALLADIO IRENE ARGENTINA- Folio Cronológico: F° 40880 A° 1965 (al número 7)- cita al Titular de cuenta N° 300601652751 PAVIOLO DE A. cita al Titular de cuenta mencionado PAVIOLO DE A. y a los Titulares Registrales: MARIA PAVIOLO DE ALLADIO- ALLADIO ANTONIO NORBERTO- ALLADIO MARGARITA LETICIA DE GARCIA- ALLADIO NELIDA JUANA DE GARCIA MENDOZA- ALLADIO IRENE ARGENTINA- Folio Cronológico: F° 40880 A° 1965- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 469019 - s/c - 04/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112693/2022- LETAGE MARCELA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LETAGE MARCELA DEL VALLE- D.N.I. N° 32.494.503- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 1000,00 metros 2, ubicado en Calle: Mariano Moreno N° S/N, C.P. 5947, Departamento: San Justo, Pedanía: Sacanta, Localidad: El Arañado, lindando al Norte con Lote 138, al Sud con Lote 129, al Este con Calle Mariano Moreno y al Oeste con Lote 130, cita al Titular de cuenta N° 300601670694- (Lote 135) SUCESION INDIVISA DE ACTIS JOSE PEDRO cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE ACTIS JOSE PEDRO y al Titular Registral: SUCESION INDIVISA DE ACTIS JOSE PEDRO- Folio Real: Mat. 1200719- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 469020 - s/c - 04/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111652/2022- CABRERA MABEL DEL CARMEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CABRERA MABEL DEL CARMEN- D.N.I. N° 25.236.386- Sobre un inmueble según Plano

De Mensura de 369,20 metros 2, ubicado en Calle: Florencio Galván esquina Sarmiento N° S/N, C.P. 5248, Departamento: Río Seco, Pedanía: Villa De María, Localidad: Villa De María, Barrio: Norte, lindando al Nor- Este con Parcela S/D- Posesión de Gaitán Gabriela Rosana- Brisuela Agustín Santiago- Resto Parcela 17- Rodríguez Javier Mauricio- Posesión de Gaitán Gabriela Rosana- Brisuela Agustín Santiago, al Sud- Este con Calle Sarmiento, al Nor- Oeste con Parcela S/D- Posesión de Tevés Mercedes Beatriz- Parcela S/D- Posesión de Suc. Carmona y al Sud- Oeste con Calle Florencio Galván, cita al Titular de cuenta N° 260225554228- (Lote 17 Mza. 48) RODRÍGUEZ JAVIER MAURICIO cita al Titular de cuenta mencionado RODRÍGUEZ JAVIER MAURICIO y al Titular Registral: RODRIGUEZ JAVIER MAURICIO- Folio Real: Mat. 1262366- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 469021 - s/c - 04/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-097891/2010 – SINDICATO PETROLEROS DE CORDOBA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por JORGE S. BORELLI (SECRETARIO GENERAL) D.N.I. N° 07.218.619. Sobre un inmueble según plano de mensura: superficie de 28 Has. -9080 metros 2, ubicado en "Comuna de Ochoa" o "Quebrada de Ochoa", LOC. Comunidad de Ochoa DEP. PUNILLA- PEDANIA DOLORES, linderos: al Norte con parcela 152-4089, DOMINGO CALABRESE- D°6577 F°9810 T° 40 A° 1971, al Oeste con FFCC Gral. Belgrano, al Este con SINDICATO PETROLERO DE CORDOBA D° 2973 F° 5995 T° 24 A° 1998 PARCELA 152-4393 y al Sur con SINDICATO PETROLERO DE CORDOBA D° 2973 F° 5995 T° 24 A° 1998- PARCELA 152-4393, SE CITA AL TITULAR DE CUENTA N° 2301-0100288/3 EL VALLECITO S.R.L. y al titular registral EL VALLECITO S.R.L. (FOLIO REAL 1184476(23) ANTECEDENTE DOMINIAL 13111/1949) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 16/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 469195 - s/c - 04/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-097892/2010 – SINDICATO PETROLEROS DE CORDOBA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por JORGE S. BORELLI (SECRETARIO GENERAL) D.N.I. N° 07.218.619. Sobre un inmueble según plano de mensura: superficie de 5.200,80 metros 2 (parcela 101), ubicado en "Comuna de Ochoa" o "Quebrada de Ochoa", LOC. Comunidad de Ochoa DEP. PUNILLA- PEDANIA DOLORES, calle Ruta Provincial 38, linderos: al Norte con Sindicato Petrolero de Córdoba C03-S03-M004, al Oeste con Sindicato Petrolero de Córdoba C03-S03-M004, al Este con Sindicato Petrolero de Córdoba C03-S03-M004 y al Sur con Sindicato Petrolero de Córdoba C03-S03-M004, SE CITA AL TITULAR DE CUENTA N° 23-01-2212961-1 a nombre de Carlos Thay y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- ey 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 469197 - s/c - 04/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-097895/2010 – SINDICATO PETROLEROS DE CORDOBA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por JORGE SANDINO BORELLI (SECRETARIO GENERAL) D.N.I. N° 07.218.619. Sobre un inmueble según plano de mensura: superficie de 10 Has. -5220.83 metros 2, ubicado en "Comuna de Ochoa" o "Quebrada de Ochoa", LOC. Comunidad de Ochoa DEP. PUNILLA- PEDANIA DOLORES (Lote 152-3689), linderos: al Norte con FFCC Gral. Belgrano y Ex Ruta Nacional 38, al Oeste con FFCC Gral. Belgrano, al Este con Ex Ruta Nacional 38 y al Sur con FFCC Gral. Belgrano y Ex Ruta Nacional 38, se cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 16/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- ey 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 469199 - s/c - 04/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-097894/2010 –SINDICATO PETROLEROS

DE CORDOBA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por JORGE S. BORELLI (SECRETARIO GENERAL) D.N.I. N° 07218.619. Sobre un inmueble según plano de mensura: superficie de 13 ha., 8611,71 metros 2, ubicado en "Comuna de Ochoa" o "Quebrada de Ochoa" (lote 102 de la manzana 4), LOC. Comunidad de Ochoa DEP. PUNILLA- PEDANIA DOLORES, linderos: Partiendo del vértice A rumbo sureste lado A-B que mide 437.98 m. y linda con: lote 94 bis parcela 152-4094, N° de cuenta 23-01-0099732-6 a nombre de Justo Luna, con lote 94, parcela 152-3994, N° de cuenta 23-01-0406743-9 a nombre: Loreto, Felindor, Héctor Matías y Luis Adolfo Jaime; Lote 91 parcela 152-3992, N° de cuenta 23-01-0962314-3 a nombre de: Segundo Emilio Jaime; parte de lote 88 parcela 152-4095, N° de cuenta 23-01-0962316-0 a nombre de Celestino Luna. Desde el vértice B rumbo Sureste lado B-C que mide 55.84 m. y linda con parte de lote 88 parcela 152-4095, N° de cuenta 23-01-0962316-0 a nombre de Celestino Luna; Desde el vértice C rumbo S.E. lado C-D que mide 95.86 m. y linda con parte de lote 88 parcela 152-4095, N° de cuenta 23-01-0962316-0 a nombre de Celestino Luna; Desde el vértice D rumbo S.E. lado D-E, que mide 50.78 m. y linda con parte de lote 88 parcela 152-4095, N° de cuenta 23-01-0962316-0 a nombre de Celestino Luna y parte de lote 87 parcela 152-3995, N° de cuenta 23-01-1671426-0 a nombre de Barrera de Luna G y otros; desde el vértice E rumbo S.E lado E-F que mide 3,44 m. y linda con lote 87 parcela 152-3995, N° de cuenta 23-01-1671426-0 a nombre de Barrera de Luna G y otros; desde el vértice F rumbo S.O. lado F-G que mide 168,73 m. y linda con lote 87 parcela 152-3995, N° de cuenta 23-01-1671426-0 a nombre de Barrera de Luna G y otros, desde el vértice G rumbo S.O. lado G-H que mide 78,04 m. y linda con parte del lote 87 parcela 152-3995, N° de cuenta 23-01-1671426-0 a nombre de Barrera de Luna G y otros y parte del lote 85 parcela 152-3996 , N° de cuenta 23-01-0962315-1, a nombre de Jaime Luis P. y otros; desde el vértice H rumbo S.O. línea H-I que mide 416,93 m. y linda con parte del lote 85 parcela 152-3996 , N° de cuenta 23-01-0962315-1, a nombre de Jaime Luis P. y otros; desde el vértice I rumbo S.O. línea I-J que mide 240,22 m. y linda con parte del lote 85 parcela 152-3996 , N° de cuenta 23-01-0962315-1, a nombre de Jaime Luis P. y otros; desde el vértice J rumbo N.O. línea J -15 que mide 690,93 m. y linda con límite de propiedad Sindicato Petroleros de Córdoba s/ expediente Prov. N° 0033-39699/00 (D.G.C.); desde el vértice 15 rumbo N.O. y cerrando la figura lado 15-A que mide 780,08 m. y linda con límite de propiedad Sindicato Petroleros de Córdoba s/ expediente Prov. N° 0033-39699/00 (D.G.C.) y con Sindicato Petrolero de Córdoba C03-S03-M004, Lote 2, SE CITA A LOS TITULARES DE CUENTA: N° 23-01-0962315-1 a nombre de Jaime Luis P. y otros, N° 23-01-1671426-0 a nombre de Barrera de Luna G. y otros, N° 23-01-0962316-0 a nombre de Celestino Luna, N° 23-01-0962314-3 a nombre de Segundo Emilio Jaime, N° 23-01-0406743-9 a nombre de Loreto Felindor, Héctor Matías y Luis Adolfo Jaime , N° 23-01-0099732-6 a nombre de Justo Luna, SE CITA a los titulares de cuentas mencionadas y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 21/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 469202 - s/c - 04/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-087463/2008 –ABENDAÑO, PRIMITIVA JUANA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ABENDAÑO, PRIMITIVA JUANA D.N.I. N° 12.746.430 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 570 metros2, ubicado en Calle: WATT N° 4832, Barrio Estación Ferreyra, C.P.: 5123, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con lote 14, al Sur con lote 12, al Este con calle publica, al Oeste con parte de lote sin designación- designación catastral 24-02-001-009, siendo el titular de cuenta N° 110122201856 (MZ 30A LT 13), cita al titular de cuenta mencionado BRINGAS LINDOR y al Titular Registral LINDOR BRINGAS (Folio cronológico 674/1912) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 21/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 469206 - s/c - 04/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113378/2023- FERNANDEZ ANA MARIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERNANDEZ ANA MARIA- D.N.I. N° 28.160.507- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 480,00 metros 2, ubicado en Calle: Jacinta Gribaudo N° 457, C.P. 5101, Departamento: Río Primero, Pedanía: Remedios, Localidad: Capilla De Los Remedios, lindando al Norte con Parcela 018, al Sud con Parcela 053, al Este con Calle Pública (Hoy Jacinta Gribaudo) y al Oeste con Parcela 065, cuenta N° 251141891751 (Lote 8 Mza. 2) cita al Titular de cuenta mencionado SUC. TRANSITO TOLEDO Y RICARDO TOLEDO- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 469226 - s/c - 04/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113376/2023- BANEGAS GRACIELA NOR-

MA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BANEGAS GRACIELA NORMA- D.N.I. N° 16.096.019- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 360,00 metros 2, ubicado en Calle: Rivadavia N° 534, C.P. 5101, Departamento: Río Primero, Pedanía: Remedios, Localidad: Capilla De Los Remedios, lindando al Norte con Calle Pública (Hoy Rivadavia), al Sud con Parcela 029, al Este con Parcela 050 y al Oeste con Parcela 048, cuenta N° 251141891734 (Lote 3 Mza. 2) cita al Titular de cuenta mencionado SUC. TRANSITO TOLEDO Y RICARDO TOLEDO- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 469231 - s/c - 04/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113370/2023- PERALTA JUAN DOMINGO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PERALTA JUAN DOMINGO- D.N.I. N° 16.254.663- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 1480,00 metros 2, ubicado en Calle: Av. San Martín N° 1060, C.P. 5101, Departamento: Río Primero, Pedanía: Remedios, Localidad: Capilla De Los Remedios, lindando al Norte con Calle San Martín, al Sud con Parcela S/D, al Este con Parcelas 003- 004- 005 y al Oeste con Parcela 001- Parcela S/D, cuenta N° 251120318163 cita al Titular de cuenta mencionado CUEVAS DE ROBADILLA B.- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 469234 - s/c - 04/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105048/2018- GOMEZ CATERINA ELIZABETH- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GOMEZ CATERINA ELIZABETH- D.N.I. N° 35.966.423- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 476,38 metros 2, ubicado en Calle: 25 De Mayo esquina Sucre

N° S/N, C.P. 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higuera, Localidad: Villa De Soto, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 02- Torssiello Alfonso, al Sud- Este con Resto de Parcela 02- Torssiello Alfonso, al Nor- Oeste con Calle Sucre y al Sud- Oeste con Calle Av. 25 De Mayo, cuenta N° 140303918201 (Lotes C- D- E- F- G- H Mza. 192) cita al Titular de cuenta mencionado PEREZ LARGUIA FELIPE y al Titular Registral: PEREZ LARGUIA FELIPE BENITO- Folio Real: Matricula N° 1778373- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 469255 - s/c - 04/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104424/2017- ZARATE MARIA LUISA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ZARATE MARIA LUISA- D.N.I. N° F0.943.413- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 1.976,66 metros 2, ubicado en Calle: La Rioja N° 964, C.P. 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higuera, Localidad: Villa De Soto, lindando al Nor- Este con Resto Parcela 001- NNN, al Sud- Este con Calle La Rioja, al Nor- Oeste con Resto Parcela 001- NNN y al Sud- Oeste con Resto Parcela 001- NNN, cuenta N° 140303099065 (Lotes A/H Mza. 127) cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 469278 - s/c - 04/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105379/2018- RAMALLO RAMONA MARCELA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RAMALLO RAMONA MARCELA- D.N.I. N° 21.987.743- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 959,25 metros 2, ubicado en Calle: Camino Público N° S/N, C.P. 5281, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Cruz Del Eje, Localidad: El Brete, lindando al Nor- Este con Lote N° 4 Fracción "C"- Parte de la Parcela 1401605601319488- Santa Elena S.R.L.- Camino Público, al Sud-

Este con Lote N° 4 Fracción "C"- Parte de la Parcela 1401605601319488- Santa Elena S.R.L., al Nor- Oeste con Lote N° 4 Fracción "C"- Parte de la Parcela 1401605601319488- Santa Elena S.R.L. y al Sud- Oeste con Lote N° 4 Fracción "C"- Parte de la Parcela 1401605601319488- Santa Elena S.R.L., cuenta N° 140107387966 (Fracc. C Lote 4) cita al Titular de cuenta mencionado SANTA ELENA S.R.L. y al Titular Registral: SANTA ELENA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Folio Real: Matrícula: 917096- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 469280 - s/c - 04/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113151/2023 CECCARELLI RAFAEL S. - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CECCARELLI RAFAEL SEBASTIAN DNI 24.096.696 – Sobre un inmueble , según plano de mensura consignado en declaración de solicitud posesoria y acompañado un inmueble ubicado en Camino Rural de la localidad de San José de la Dormida , Pedanía Dormida, Departamento Tulumba de una superficie A) LOTE 644552-400148 de Sup. 149 ha 3454,64m2 que linda: al Norte con Resto de Parcela 3504646000400257 Cuenta nro. 350403165973 , al Sur con parcela S/D.al Este Resto de Parcela 3504644750401149 y al Oeste con Camino Publico y B) LOTE 645034-399877 de una Superficie de 26Ha 5733,87m2, que linda al Norte con Resto de Parcela 3504645714399759 Cta. N 350405220459, al Sur con Resto de Parcela 3504645714399759 Cta. N° 350405220459 , al Este con Camino Publico, al Oeste con Resto de Parcela 3504645714399759 Cta. N° 350405220459, afectando las cuentas Nro. 35-04-0522045-9 siendo su titular QUINTEROS ANÍBAL CESAR, Cta. N° 35-04-0316597-3 siendo su titular BRAVO CLARO DANIEL, Cta. Nro. 35-04-1509491-5 siendo su titular SUCESIÓN INDIVISA DE VALDEZ PATRICIO DEL R., Cta. Nro. 35-04-43492080 siendo su titular

CECCARELLI RAFAEL SEBASTIAN, Cta. N 35-04-4349207-1 siendo su titular CECCARELLI RAFAEL SEBASTIAN, CITA A LOS TITULARES DE LAS CUENTAS MENCIONADAS y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 20/07/23. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 469302 - s/c - 04/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113206/2023 –KORITSCHONER, VIRGINIA INES - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por KORITSCHONER, VIRGINIA INES D.N.I. N° 20.286.983 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 330 metros2, ubicado en Calle: PIO LEON N° 30, Barrio Centro, C.P.: 5220, Departamento: Colón, Localidad: Jesús María, Pedanía: Cañas, lindando al Norte con sucesores de Martín Silva, al Sur con calle Pío León, al Este y Oeste con sucesores de Pilar Oliva, siendo el titular de cuenta N° 130200571607 (MZ 27), cita al titular de cuenta mencionado OLIVA DELIA y al Titular Registral OLIVA, DELIA (Matrícula 1766808) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 469304 - s/c - 04/08/2023 - BOE